



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Universidad Politécnica de Texcoco

Informe Bimestral de Actividades 2024



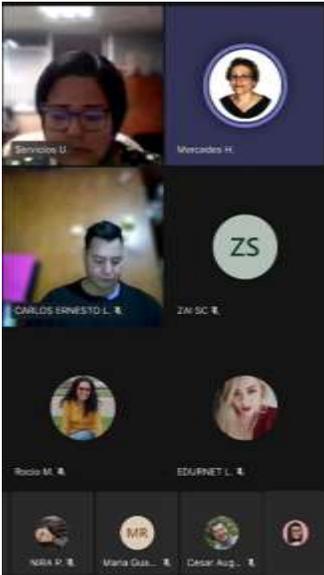
14 de febrero de 2024

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Oferta Educativa: La UPTex cuenta con seis programas educativos:

- ✓ Lic. Administración y Gestión Empresarial
- ✓ Lic. Comercio Internacional y Aduanas
- ✓ Ing. Logística y Transporte
- ✓ Ing. Electrónica y Telecomunicaciones
- ✓ Ing. Robótica
- ✓ Ing. Sistemas Computacionales

Admisión de posgrado:



Se llevó a cabo la aplicación de examen en Exbach de nivel Posgrado a seis de los aspirantes para la Maestría en Comercio y Logística Internacional y posterior iniciar las clases, empezando con el curso de inducción de manera virtual.



Matrícula Histórica: La Matrícula Histórica ha presentado un crecimiento promedio del 14.5% con respecto al inicio del ciclo escolar 2014-2015 lo que implica crecimiento del 329.4% con respecto al inicio del ciclo escolar 2023-2024, distribuidos de la siguiente manera:



Actualmente se cuenta con un total de 1877 estudiantes inscritos en el cuatrimestre enero – abril 2024 distribuidos de la siguiente manera: 374 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 566 de Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, 378 de la Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial, 201 de Ingeniería en Robótica, 133 de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones y 225 de Ingeniería en Logística y Transporte.



Nuevo

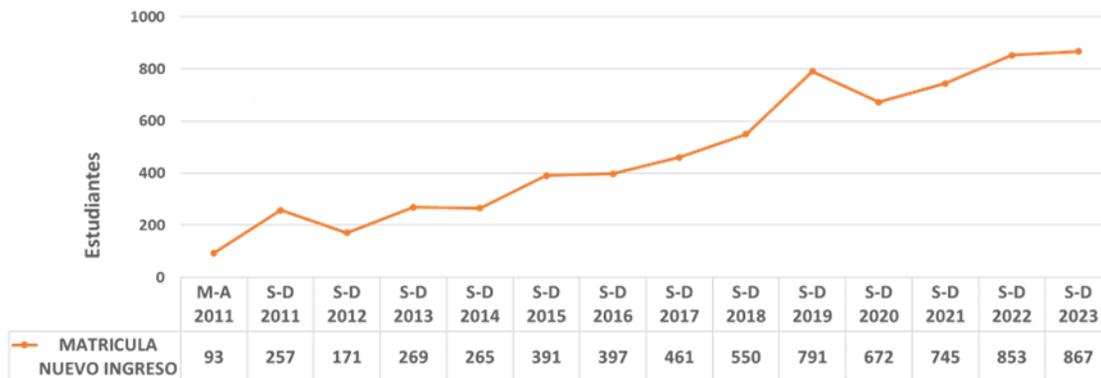
Ante la

Ingreso:

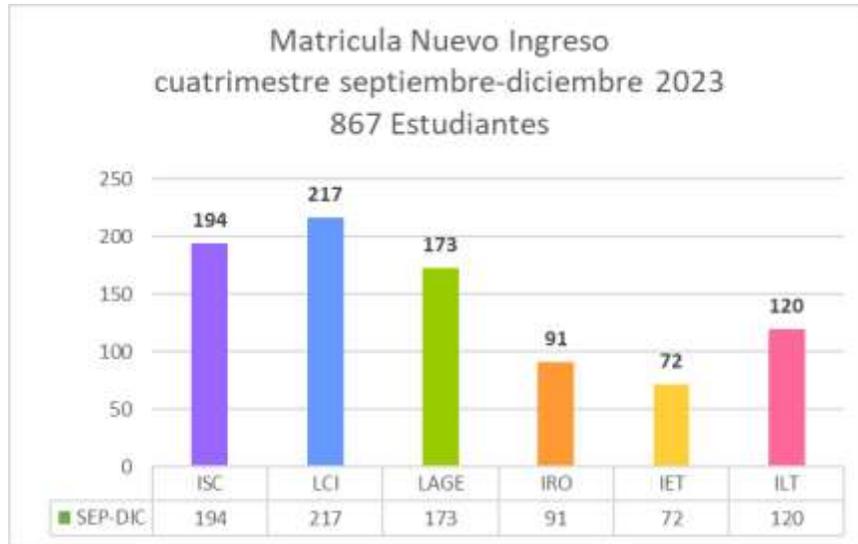
demanda y

posicionamiento de la UPTex en la región, desde el ciclo escolar 2017-2018 se ha tenido un crecimiento permanente, pasando de 257 en el Ciclo Escolar 2011-2012 a 867 estudiantes en el Ciclo Escolar 2023- 2024, observándose un crecimiento mayor del 300%.

MATRICULA HISTORICA DE NUEVO INGRESO



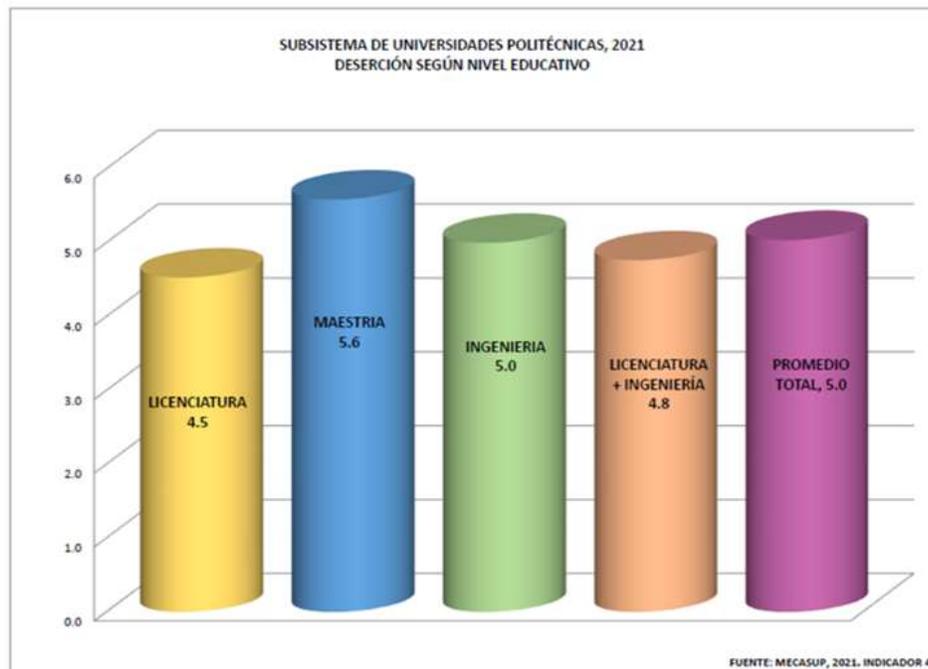
Se registra una matrícula de nuevo ingreso con un total de 867 estudiantes en el periodo cuatrimestral septiembre-diciembre 2023, desglosados de la siguiente manera por programa educativo:



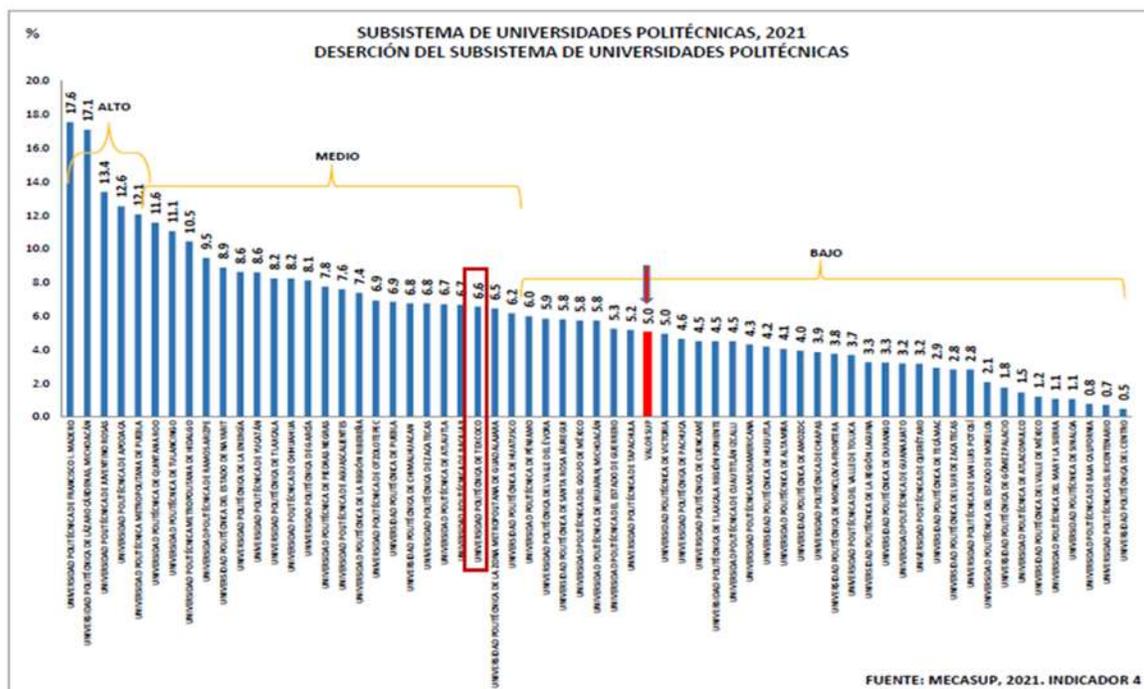
Deserción

y

Principales Causas: De acuerdo a los datos en el “Prontuario del Modelo de Evaluación de Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) 2021” se observa que en lo que se refiere al porcentaje de Deserción, la UPTex tiene un 6.1% en los PE de Licenciatura y un 7.1% en Ingenierías dando un promedio del 6.6%, lo que la ubica 1.6% puntos porcentuales del 5.0% del promedio Nacional de las Universidades Politécnicas, el cual lo considera dentro del nivel medio de Deserción, recordando que durante este año en todos los niveles educativos se incrementó el porcentaje de deserción derivado de la pandemia, situación que para la UPTex tuvo un impacto significativo.



Dentro de las UP´s del Estado de México, en el “Prontuario del Modelo de Evaluación de Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) 2020”, ubica a la UPTex por debajo del promedio de deserción en el 4º lugar con un 6.6% de Deserción.



FUENTE: MECASUP, 2021. INDICADOR 4

No.	Año creación	Universidad	Promedio de deserción LICENCIATURA	Promedio de deserción INGENIERÍA	Promedio total de deserción
54	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC	9.9	4.0	6.9
50	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIMALHUACAN	8.4	5.2	6.8
49	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA	6.2	7.3	6.7
40	2011	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO	6.1	7.1	6.6
		VALOR SUP	4.5	5.0	5.0
51	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTILÁN IZCALLI	0.0	4.5	4.5
18	2006	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA	3.3	4.1	3.7
32	2009	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC	1.3	4.5	2.9
48	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO	1.1	1.9	1.5
8	2003	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO	1.1	1.0	1.2

En el documento de las “Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021”, no se muestran datos de Deserción en el Nivel Superior, en los registros Históricos internos se tiene que en cada ciclo escolar el porcentaje promedio de deserción de los últimos 5 ciclos escolares es de 4.62%.

ÍNDICE DE DESERCIÓN

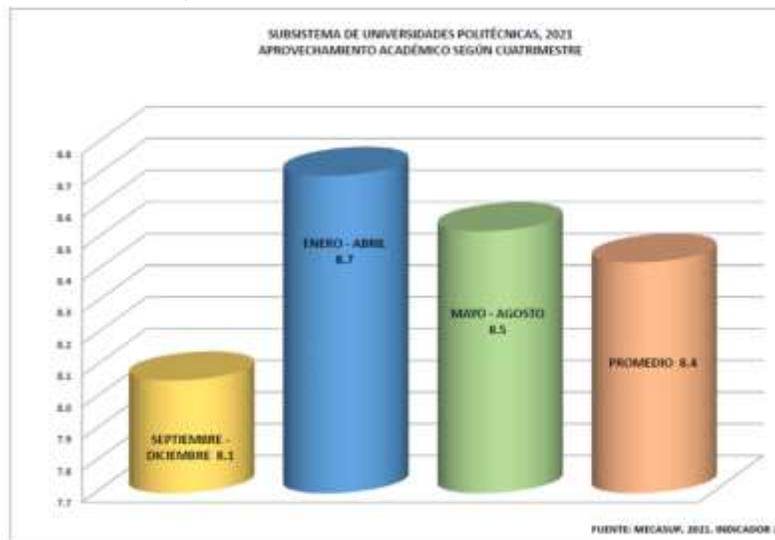
PROMEDIO 4.63%

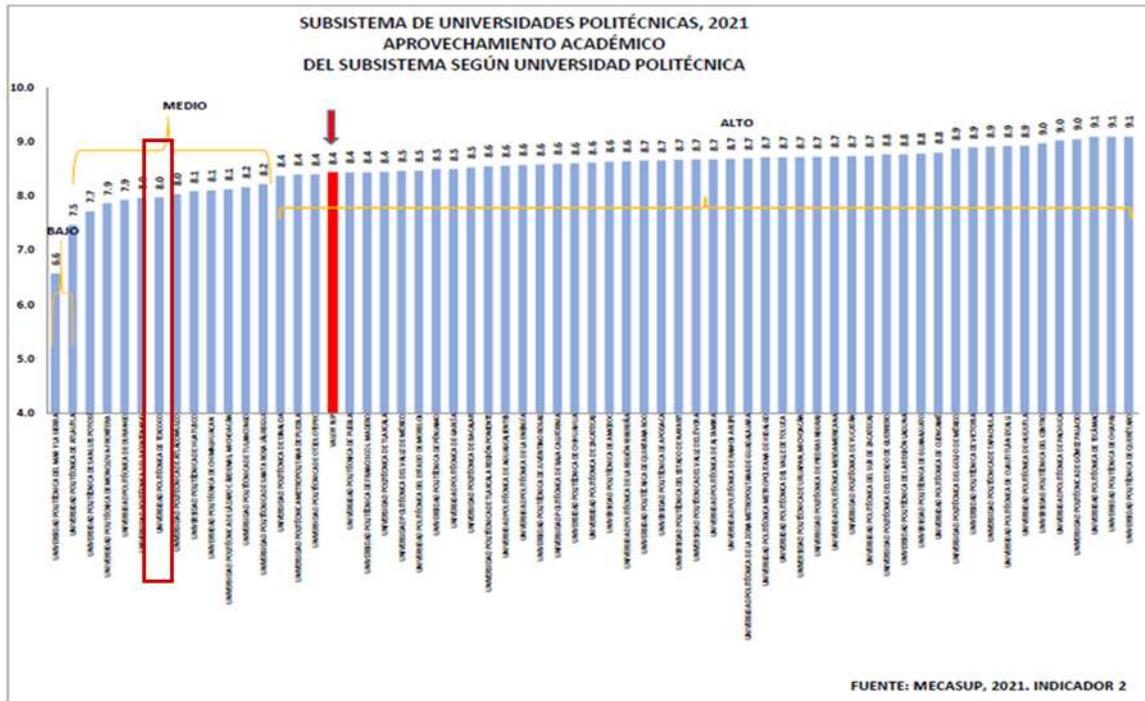


En ese sentido se ha detectado que las principales causas de deserción durante el cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2023 son:

- ❖ Reprobación
- ❖ Económicos
- ❖ Motivos personales
- ❖ Embarazos/enfermedad
- ❖ Cambios de Carrera/IES

Rendimiento Académico (reprobación y promedios por programa): En el “Prontuario del Modelo de Evaluación de Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) 2021”, en lo que se refiere al Aprovechamiento, la UPTex tiene un Promedio de 8.1 en los PE de Licenciatura y 7.9 en los PE de Ingenierías, dando un promedio general de 8.0, 4 décimas porcentuales por debajo del promedio nacional, el cual lo considera dentro del nivel medio de Aprovechamiento.





Dentro de las UP´s del Estado de México, en el mismo documento, ubica a la UPTex por debajo del promedio nacional de Aprovechamiento (8.4), es decir en el 7º lugar con un Promedio de 8.0, donde el mayor promedio lo tiene la UP Tecámac con 9.1.

No.	Año creación	Universidad	LICENCIATURA	INGENIERÍA	% Promedio
49	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA	7.6	7.3	7.5
40	2011	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO	8.1	7.9	8.0
48	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO	8.0	8.0	8.0
50	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIMALHUACÁN	8.0	8.2	8.1
54	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC	8.3	8.5	8.4
		VALOR SUP	8.6	8.4	8.4
8	2003	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO	8.1	8.3	8.5
18	2006	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA	8.6	8.2	8.7
51	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI	#DIV/0!	8.9	8.9
32	2009	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC	9.2	9.0	9.1

En los registros Históricos internos desde el ciclo escolar 2015-2016 hasta el ciclo escolar 2021-2022 se observa que el Aprovechamiento varía desde 7.6 puntos hasta 8.1 puntos, por lo que al interior de la Universidad se observa un crecimiento del Aprovechamiento y que se mantiene en un nivel medio de acuerdo con los indicadores promedio del MECASUP.

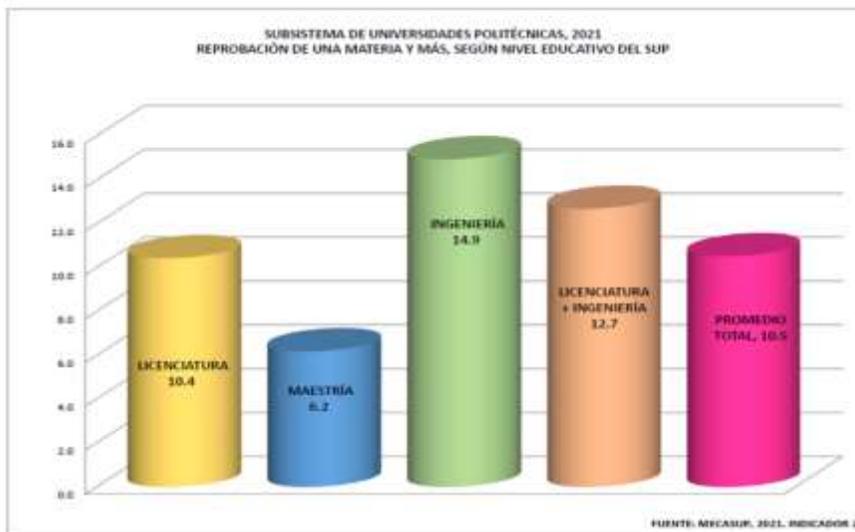


En lo que se refiere al Cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2023 se obtuvo un

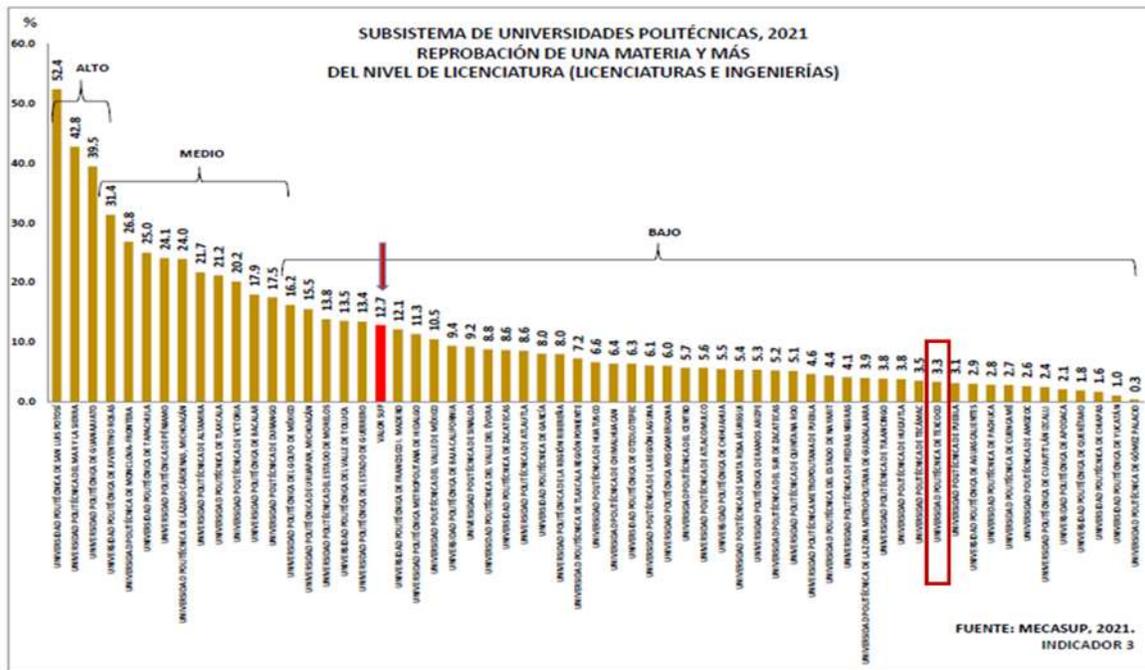
No	Programa Educativo	Enero-Abril 2023-1	Mayo-Agosto 2023-2	Septiembre-Diciembre 2023-3
1	Ingeniería en Robótica	8.0	7.8	7.3
2	Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	7.9	7.3	7.3
3	Ingeniería en Sistemas Computacionales	7.9	7.5	7.7
4	Ingeniería en Logística y Transporte	7.9	7.3	7.4
5	Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	8.2	8.0	7.8
6	Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	8.3	8.1	8.1
TOTAL		8.0	7.7	7.6

aprovechamiento de 7.6 puntos como se desglosa con todos los programas educativos.

Reprobación: De acuerdo a los datos en el “Prontuario del Modelo de Evaluación de Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) 2021” se observa que a Nivel nacional durante el 2021 en lo que se refiere al porcentaje de Reprobación, la



UPTex tiene un 2.4% en los PE de Licenciatura y un 4.2% en Ingenierías dando un promedio del 3.3%, lo que la ubica por debajo del 12.7% del promedio de la suma de ingenierías más licenciaturas y por debajo del 10.5% del promedio Nacional de las Universidades Politécnicas, por lo que se considera un nivel bajo de Reprobación.



Dentro de las UP´s del Estado de México, en el mismo documento, ubica a la UPTex en el penúltimo porcentaje de reprobación con un 3.29%, por debajo del promedio Nacional de las Universidades Politécnicas que es del 10.52.

No.	Año creación	Universidad	Promedio de reprobación LICENCIATURA	Promedio de reprobación INGENIERÍA	Promedio total de reprobación
18	2006	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA	11.21	15.85	13.63
		VALOR SUP	10.43	14.94	10.52
8	2003	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO	12.07	8.86	10.50
49	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA	8.58	8.52	8.55
50	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIMALHUACAN	7.91	4.84	6.37
54	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC	6.65	6.04	6.35
48	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO	4.92	6.37	5.64
32	2009	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC	1.69	5.23	3.46
40	2011	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO	2.37	4.22	3.29
51	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI	2.40	2.40	2.40

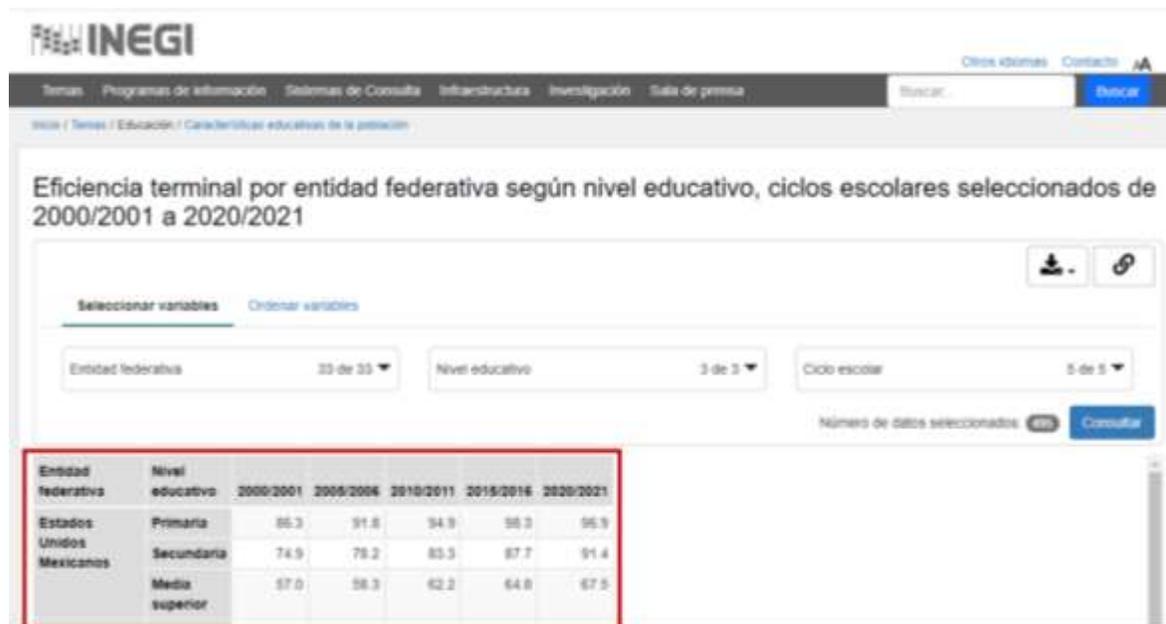
En el documento de las “Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021”, no se muestran datos de reprobación en el Nivel Superior, en los registros Históricos internos se tiene un promedio histórico de los últimos 5 ciclos escolares del 4.11% por lo que se mantiene en un nivel bajo de acuerdo con los indicadores promedio del MECASUP

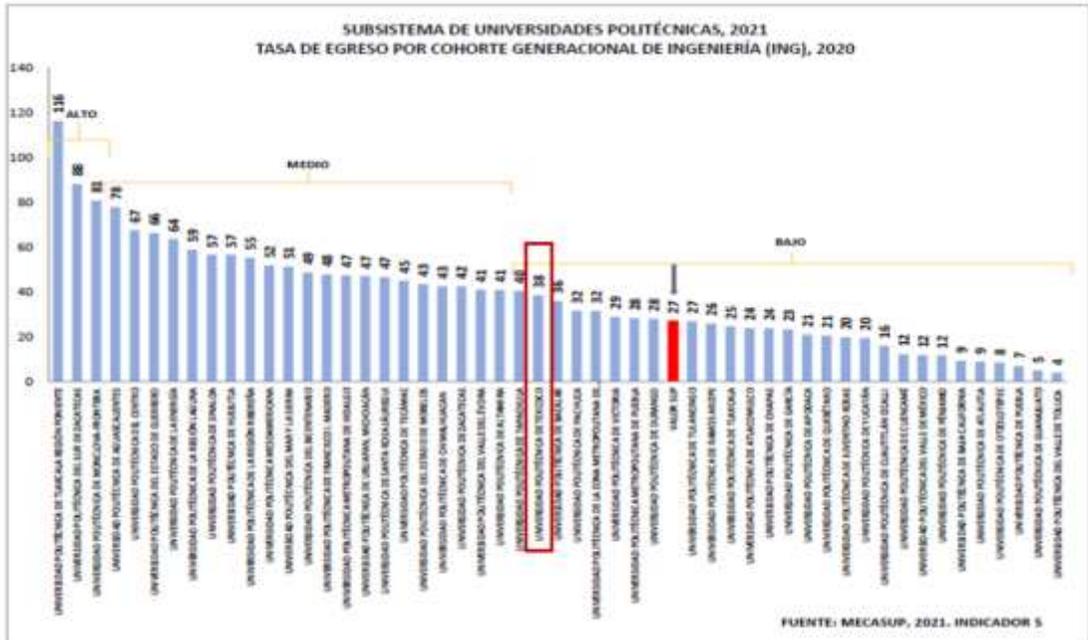
ÍNDICE DE REPROBACIÓN

PROMEDIO 4.23%



Egresados y titulados: En las “Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021” no se muestran los Índices de Eficiencia Terminal, pero se infiere que esta administración parte de una propuesta que inicia desde el 23.7% hasta un 29.7% al 2024, ya que los datos de los otros niveles educativos desde hace 10 años están por arriba del 60% a Nivel nacional de acuerdo con lo que menciona el INEGI.

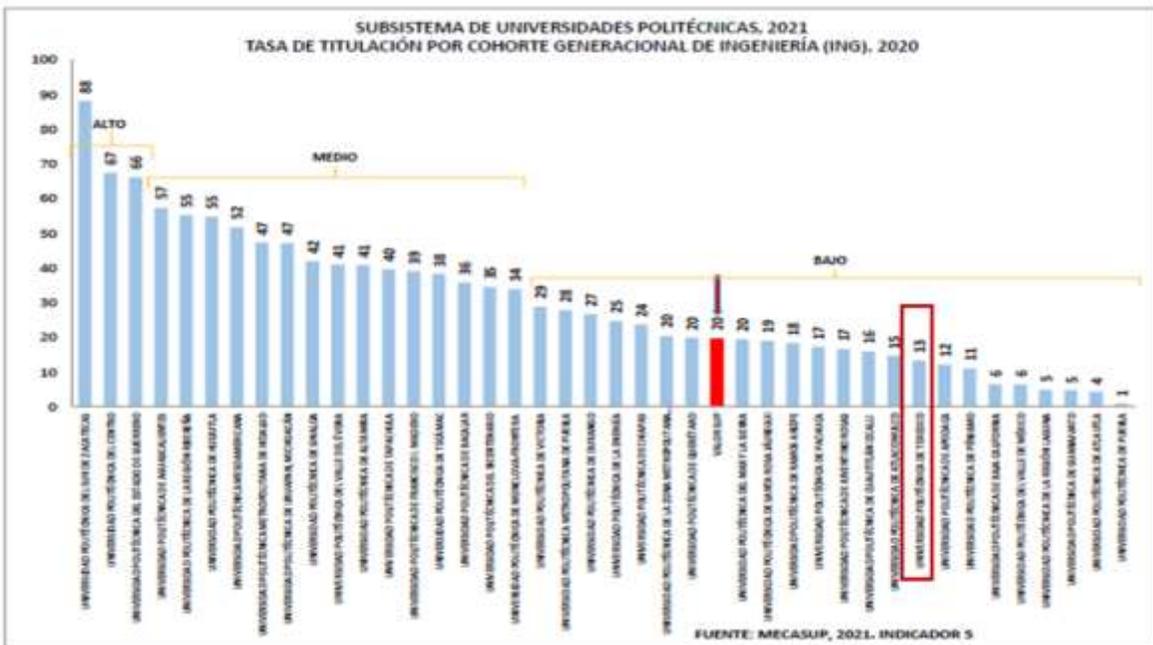
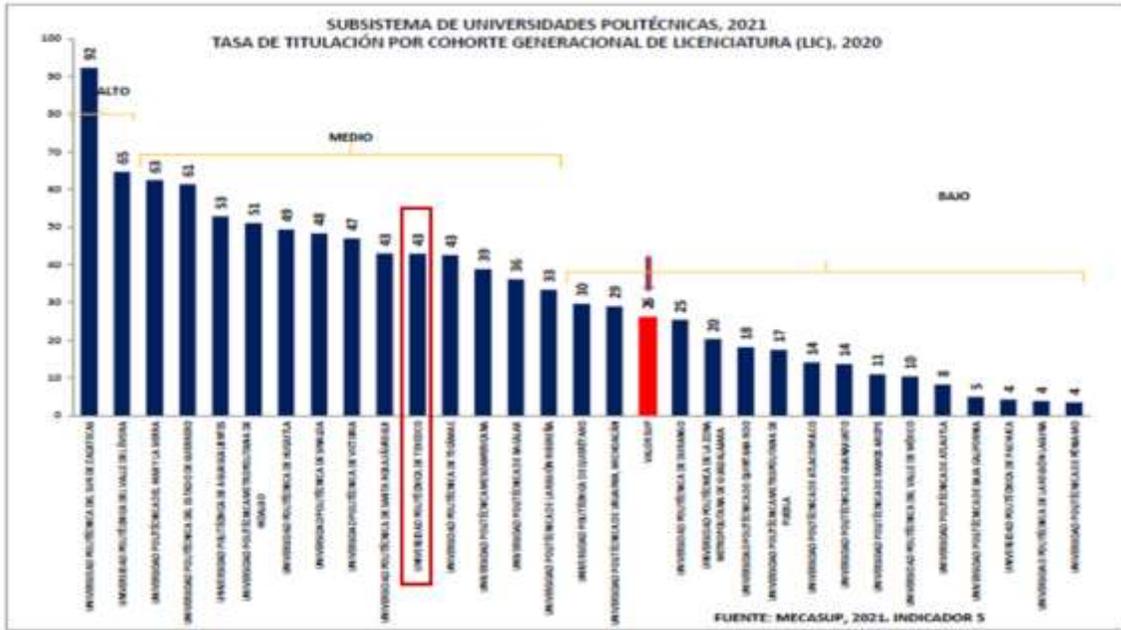




En el “Prontuario del Modelo de Evaluación de Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) 2021” se observa que a Nivel nacional durante el 2020 en lo que se refiere a la Tasa de Egreso, el promedio para Licenciaturas es del 34% y para ingenierías es del 27%, donde la UPTex tiene 47% y un 29% respectivamente colocándose por arriba de la media nacional de las Universidades Politécnicas, obteniendo un promedio del 35% de Eficiencia Terminal.



Tasa de Titulación: De acuerdo a los datos en el “Prontuario del Modelo de Evaluación de Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) 2021” se observa que en lo que se refiere a la Tasa de Titulación, la UPTex tiene un 43% en los PE de Licenciatura y un 13% en Ingenierías, dando un promedio del 28% a nivel general, lo que la ubica 17 puntos porcentuales arriba del 26% del promedio Nacional para licenciaturas y 7 puntos porcentuales abajo del promedio Nacional para ingenierías de las Universidades Politécnicas.



Dentro de las UP´s del Estado de México, en el “Prontuario del Modelo de Evaluación de Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) 2020”, ubica a la UPTex, para el caso de las licenciaturas, por arriba del promedio de la Tasa de Titulación con un 43% ; y para el caso de ingenierías, por abajo del promedio con un 13%, dando un promedio del 28%, cabe señalar que este documento no incluye a los 3 Programas Educativos que se abrieron a partir del 2018, toda vez que la primera generación egresó hasta el año 2022.

No.	Año creación	UNIVERSIDAD	Ingreso LIC	Titulados LIC	Tasa
40	2011	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO	214	92	43
32	2009	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC	240	102	43
		VALOR SUP	5,678	1,484	26
48	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO	191	27	14
8	2003	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO	1,155	120	10
49	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA	306	25	8
18	2006	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA	0	0	0
50	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIMALHUACAN	0	0	0
51	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI	0	0	0
54	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC	0	0	0

No.	Año creación	UNIVERSIDAD	Ingreso Ingeniería	Titulados Ingeniería	Tasa
32	2009	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC	538	206	38
		VALOR SUP	20,440	4,035	20
51	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI	401	64	16
48	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO	109	16	15
40	2011	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO	247	33	13
8	2003	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO	3,860	247	6
49	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA	462	20	4
50	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIMALHUACAN	235	1	0
18	2006	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA	0	0	0
54	2013	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC	0	0	0

De acuerdo con los datos que obran en la UPTex, cabe mencionar que el promedio general histórico de la Tasa de Titulación se encuentra en un 30.2%, donde cabe señalar que la Generación que ingreso en el año 2019 y egresó en este 2023 todavía los egresados están realizando su trámite de Titulación por lo que esos datos a la fecha se encuentren en proceso como se muestra en la siguiente tabla:



Relación Alumno/Docente: Actualmente la universidad cuenta con un total de 1877 estudiantes matriculados y 96 docentes que les imparten clase, por lo que se tiene una relación de 19.55 estudiantes/Docente.

Relación Beca/Alumno: La universidad difunde a los estudiantes la Beca Ciencia EDOMÉX por parte del COMECYT, donde se beneficiaron este año a 303 estudiantes, por otra parte, la Beca de Educación Dual EDOMÉX fueron este año beneficiados 53 estudiantes y por parte de la Beca “Jóvenes escribiendo el Futuro” donde fueron beneficiados 377 estudiantes, representando el 34.4% de los 2128 estudiantes matriculados.

**Estrategias llevadas a cabo para mejora:
Rally de conocimientos de Administración - TESChi**

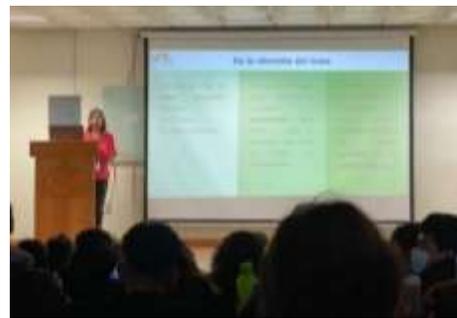
Estudiantes del programa educativo de la Lic. en Administración y Gestión Empresarial, participaron en el evento: “Rally de conocimientos de Administración”, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán; donde obtuvieron el 1er lugar, reconociendo así el esfuerzo, la dedicación, el talento, pero, sobre todo, el conocimiento que han adquirido los estudiantes en su trayectoria académica dentro de la Universidad Politécnica de Texcoco.



Eventos y actividades con la SECAMPO: Derivado al convenio con la Secretaría del Campo, se realizaron presentaciones con varios productores de la región de Amecameca, Texcoco y Teotihuacan, los cuales exponen variedad de productos a la comunidad de la universidad y promuevan una cultura de comercialización.



Conferencias: La profesora de asignatura, la Dra. Arely Ireta Paredes impartió una plática para estudiantes de 7mo cuatrimestre de los programas educativos de Licenciaturas denominado “Elección del tema de investigación” donde dio puntos importantes para los que están próximos a realizar sus trabajos de tesis y puedan prepararse.



Como parte de las estrategias que la Academia de inglés lleva a cabo la conferencia denominada “El impacto de un segundo idioma en la vida laboral y personal” para motivar a los estudiantes en el aprendizaje de un segundo idioma, con testimonios de personas egresadas de diversas instituciones exponiendo sus experiencias y oportunidades tanto laborales como personales gracias al conocimiento y uso de una segunda lengua.



Actividades de

Humano: Estudiantes participaron en la entrega de donaciones en el IMSS Hospital General de Zona 197 ubicado en el municipio de Texcoco, brindando alimentos a familiares que se encuentran en espera de algún paciente que es atendido con el objetivo de generar solidaridad con las familias y estudiantes.

Desarrollo



Profesores y estudiantes acudieron a la casa hogar “Géminis” ubicada en el municipio de Chicoloapan, a hacer entrega de donativos por parte de toda la comunidad universitaria como juguetes, ropa y alimento para los niños, con el objetivo de generar solidaridad y empatía como parte de una actividad y concientización dentro de la materia que se imparte “Valores del ser”.



Aplicación de exámenes ITEP: Se aplicaron pruebas ITEP a todos los estudiantes que están dentro del modelo BIS, para regularizarse en el idioma inglés con el mínimo requerido en el examen de certificación ITEP Academic Core.



Avances en evaluación y certificación de programas educativos: La universidad cuenta con 3 Acreditaciones con los siguientes Programas Educativos:

- ✓ La Lic. en Administración y Gestión Empresarial, por parte del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA).
- ✓ La Ing. Robótica por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería (CACEI).
- ✓ La Ing. Electrónica y Telecomunicaciones por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Programa de detección de talentos: El Programa Institucional de Desarrollo de Talentos Universitarios de Nivel Licenciatura e Ingeniería tiene el propósito de impulsar a los estudiantes académicamente sobresalientes de los programas educativos para que participen en una serie de actividades y experiencias de aprendizaje que los comprometa con su propio desarrollo, tanto personal como profesional, así como con el de la institución y el de su comunidad. Se imparten diferentes actividades con los estudiantes, tales como:

Tutorías a estudiantes

Consiste en responsabilizar a un estudiante con capacidades o talentos excepcionales del proceso de aprendizaje de un compañero con rendimiento inferior, de manera que el primero potencie y estimule habilidades cognitivas, comportamentales y afectivas en su tutorado. Desempeñarse como tutor favorece el fortalecimiento de los aprendizajes y el desarrollo de actitudes de responsabilidad y autovaloración.

El proceso de selección de estos tutores está en dependencia de los intereses y motivaciones de los estudiantes talentosos.

Requerimientos para aplicar esta vía de estimulación:

- ✓ Preparar al estudiante para desarrollar la actividad.
- ✓ Determinar a quién va a tuturar.
- ✓ Seleccionar las actividades que van a desarrollar.
- ✓ Evaluar los resultados de su gestión como tutor.

Se cuenta con 27 tutores, cada uno atendiendo a dos o tres grupos de los distintos programas educativos, donde se les brinda la atención y seguimiento de su formación dentro de las aulas.

Proyectos de investigación: La estimulación desde el componente investigativo se promueve como un desafío para el estudiante, por lo que debe centra en lograr desarrollar motivaciones en función de integrarse a las líneas de investigación del cuerpo académico.

En la organización del equipo de trabajo investigativo, el tutor asigna las tareas en función de los intereses y las posibilidades de los estudiantes.

La función del estudiante durante el avance del proyecto estará encaminada a la acción investigadora, organiza su comunicación científica y estructurará la situación de aprendizaje orientando la actividad de los expertos y tutores, y las suyas propias para que le ayuden a lograr sus metas.

Se ha logrado la participación en diferentes actividades académicas como:

- ✓ Participación de 20 estudiantes en programa Delfín
- ✓ Participaron 8 estudiantes con sus tutores en la elaboración de un artículo del libro "Diagnostico de las micro, pequeñas y medianas empresas en el municipio de Texcoco, Estado de México", que se encuentra en revisión.
- ✓ Se publicaron dos artículos de tres estudiantes con sus tutores.
- ✓ Por los resultados alcanzados en las investigaciones tres estudiantes fueron aceptados en la Maestría de los programas de calidad que otorga la Universidad Autónoma de Chapingo.

Vinculación con Empresas: La práctica laboral es un medio propicio que estimula el desarrollo de habilidades profesionales porque acerca al estudiante a su campo de

actuación, y le permite afianzar la motivación profesional y desarrollar la creatividad en la solución constante a los problemas que se le presentan en la profesión.

Requerimientos metodológicos que se toman en cuenta para la estimulación a través del componente laboral:

- ✓ Nivel de desarrollo de partida de las habilidades profesionales.
- ✓ Adecuación de los programas de la práctica laboral.
- ✓ Seguimiento y evaluación de los logros.

Acciones que se desarrollan en el componente laboral: Se ha logrado registrar tres empresas de la Secretaría del Campo del Estado de México ante el SAT, con registro de marca ante el IMPI, se desarrolló el estudio de inocuidad de los productos, se estableció los códigos de barra, se diseñó y elaboraron las etiquetas y empaque, así como las estrategias de mercadotecnia para el incremento de ventas

Actualmente tres estudiantes de los Programas Educativos la Licenciatura en Administración, Ingeniería Robótica y la Ingeniería en Sistemas Computacionales se encuentran en la Empresa de Tecnologías ORACLE que fueron seleccionados para participar en el Programa Capacitación de Jóvenes Talentos por un periodo de 6 meses, con posibilidades, de acuerdo con sus resultados, de ingresar como colaboradores.

Estudiantes adjuntos del profesor: La utilización de esta vía permite que el estudiante talento reafirme su motivación por la carrera, desarrolle su interés profesional, y forme sus habilidades pedagógicas profesionales en un corto plazo. Se dosifica por años académicos las tareas a realizar de manera que en la medida en que avance haya mayor complejidad.

Proposiciones para su desarrollo:

- ✓ Preparación metodológica para impartir la asignatura: incluye el estudio de programas, análisis metodológicos de temas con enfoque de sistema.
- ✓ Observación de clases para apropiarse de procedimientos de dirección y organización del proceso docente educativo.
- ✓ Impartir segmentos de clases, para ir valorando el desarrollo de las habilidades pedagógicas profesionales.
- ✓ Impartir clases prácticas después de observar las del resto del ciclo.

Incorporar el análisis de los resultados de cada actividad para que vaya valorando su avance y se trace nuevas metas a favor de perfeccionar su actuación pedagógica.

La estimulación del talento en su concepción debe partir de considerar la posibilidad del desarrollo de las potencialidades de todos los estudiantes, y realizar un trabajo diferenciado con los que sobresalen y evidencien su idoneidad. Los componentes organizacionales del proceso docente educativo de carácter académico, laboral e investigativo deberán ser el marco en el que se inserten las acciones de estimulación. El colectivo de docentes desempeñara un papel rector en el proceso de toma de decisiones respecto a la estimulación, su seguimiento y evaluación. El tutor es el encargado de proyectar las acciones de estimulación en coordinación con el ciclo académico y el colectivo de docentes.

Perfil docente (profesores por nivel licenciatura, maestría o doctorado docente): Los Programas Educativos de Licenciaturas e Ingenierías, cuentan con personal docente

que cubren un perfil específico para brindar educación de calidad y formar profesionales competentes, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Docente	Licenciatura	Maestría	Doctorado	SNI	
				Nivel 1	Candidatos
PA	39	24	15	3	8
PTC	2	10	6	2	
TOTAL	96			13	

Seguimiento a docentes. Formación y capacitación de profesores (profesores en estudios de posgrado): En lo que lleva del año, se han llevado diversas capacitaciones al personal docente en ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, para cumplir sus labores eficazmente en el salón de clases, así como también actualizar su metodología, técnicas y estrategias en la enseñanza.

En el último bimestre, se capacitaron a 4 docentes de los programas educativos de la Ing. Robótica para su formación y actualización:

No	Actividad	Interno / externo	Imparte	No de participantes	Periodo
1	Curso Taller en Modelo Educativo por Competencia y Evaluación por competencias	Interno	Dra. Mercedes Nancy Hernández	30	Febrero-mayo
			Mtra. Mireya Alvares Benítez		Junio-Julio
2	Diplomado: Neuroeducación para el Aprendizaje	Externo	Universidad Nacional Villa María. Argentina	2	Febrero-Julio
3	Curso en Análisis y Visualización de Datos con Power BI (Versión en línea)	Externo	ITAM	1	Abril- Mayo
4	Curso Taller Resolución de problemas matemáticos y el uso de tecnologías digitales. Estrategias para el análisis y la síntesis en la resolución de problemas.	Interno	Dr. Samuel Rivera López	5	Junio-Julio
5	Beca programa de verano para maestros de inglés	Externo	Arkansas, Fayetteville, AK, USA	2	Julio

6	Curso Taller Estrategias y Prácticas comunicativas en lengua inglesa	Interno	Mtro. Gustavo Moreno López	5	Agosto
7	Capacitación derechos humanos y nuevas masculinidades	Externo	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	25	Agosto
8	Cultura de denuncia y combate a la corrupción	Externo	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	25	Octubre
9	Cómo exportar	Externo	Reino Aduanero	2	Noviembre
10	Perspectiva de Género	Externo	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	20	Noviembre
11	Habilidades socioemocionales	Externo	Movistar - Programa De Formación Digital Conecta Empleo	20	Noviembre
12	Emprendimiento	Externo	Movistar - Programa De Formación Digital Conecta Empleo	18	Noviembre
13	Habilidades para el empleo	Externo	Movistar - Programa De Formación Digital Conecta Empleo	15	Noviembre
14	Curso de Centro de Maquinado Básico	Externo	HI-TEC CNC México	3	Diciembre
15	RobotStudio Básico	Externo	Robótica Industrial Proyectos México	1	Diciembre

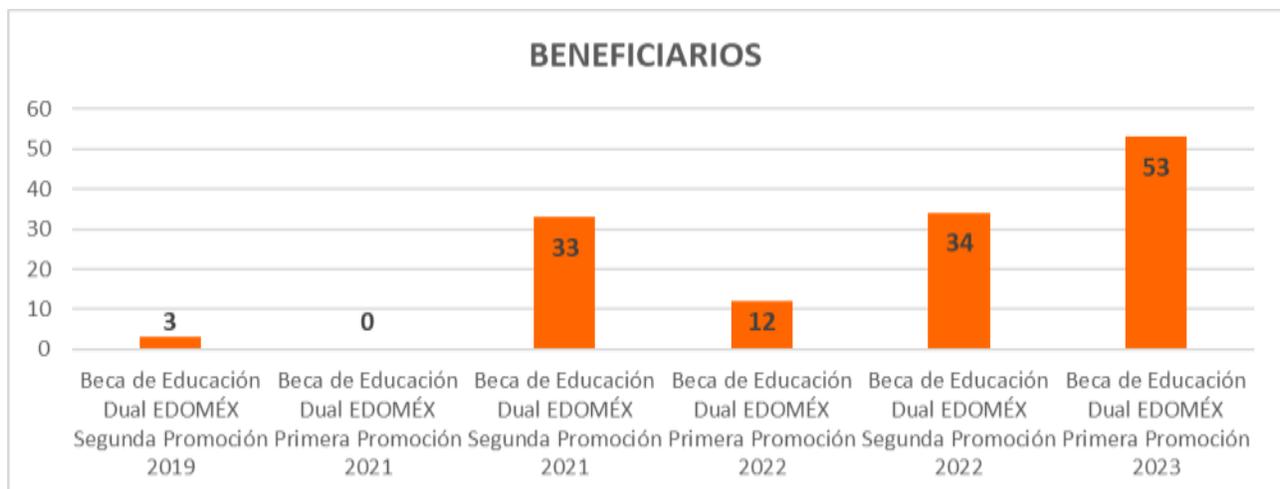
Certificación de profesores (PRODEP, Miembros del Sistema Nacional de Investigadores): El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), actualmente tiene una convocatoria vigente, 7 profesoras y profesores de tiempo completo de la UPTex se están sometiendo en la convocatoria de Reconocimiento al Perfil Deseable 2023, la cual dará sus resultados antes de culminar en mismo año. Además, se encuentra registrado el cuerpo académico “Administración y Gestión Empresarial”, con clave UPTEX-CA-1 y con dos líneas de investigación dentro de la institución, el cuerpo académico está compuesto por 5 docentes y su estatus es “en formación” y vigente hasta noviembre de 2024.

La UPTex al ser una universidad pública estatal y con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), está facultada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), para adscribir a miembros de Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), actualmente la universidad alberga a:

- ✓ 13 miembros del SNI
- ✓ 8 con nivel de candidato
- ✓ miembros nivel

Becas y Estímulos Económicos

Becas de Educación Dual EDOMÉX: El Programa de Becas de Educación Dual EDOMÉX, ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de habilidades a los estudiantes, ya que

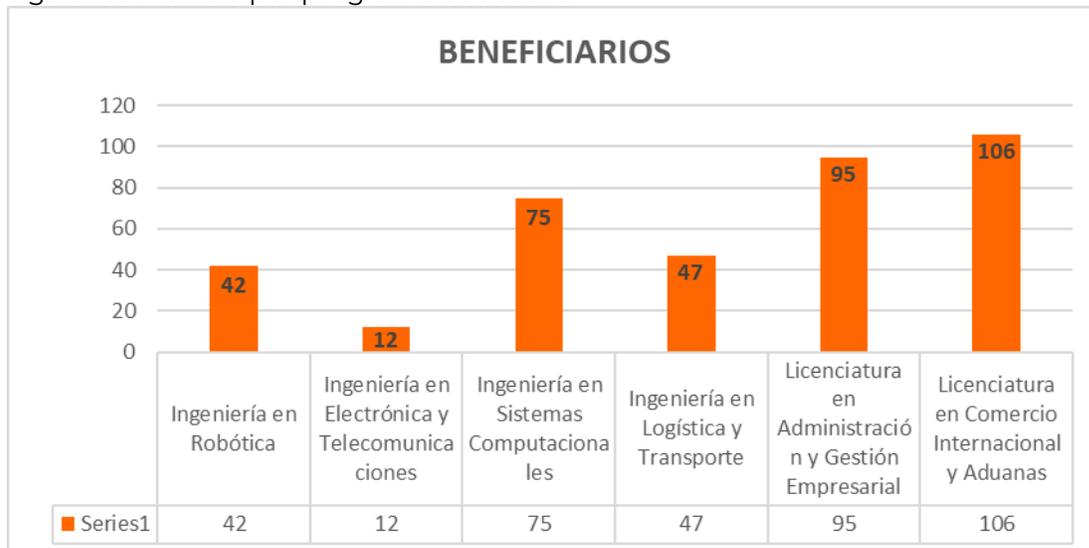


contribuye significativamente al brindar oportunidades de calidad por lo que se han beneficiado a lo largo de los últimos años, como a continuación se presenta:

Beca Ciencia EDOMÉX: El Programa de Becas Ciencia EDOMÉX, ha demostrado ser una herramienta efectiva para fomentar el interés y la participación de los estudiantes. A medida que el programa continúa, se espera que tenga un impacto positivo en el desarrollo científico y académico de la región. por lo que se han beneficiado, como a continuación se presenta:



Beca “Jóvenes escribiendo el Futuro”: El Programa de Becas “Jóvenes escribiendo el Futuro”, contribuye a nuestros estudiantes para que puedan seguir y culminar sus estudios universitarios, por lo que hubo un total de 377 beneficiarios desglosados de la siguiente manera por programa educativo:



Proceso de Admisión: En particular durante los últimos ciclos escolares se ha tenido un crecimiento importante en los estudiantes de nuevo ingreso, sobre todo resaltar que

dentro del “Programa de Pase Directo” para estudiantes de nivel medio superior que tienen por lo menos un promedio de 9.0, del total de estos estudiantes de nuevo ingreso ha pasado del 18% al 33% para el presente Ciclo Escolar cumplen esta característica, lo que permite deducir que la UPTex se ha posicionado en la Región como una institución de alta demanda.



Servicios Bibliotecarios: Se brinda el servicio de préstamo y devolución de material bibliográfico, así como también del espacio académico para que los estudiantes y docentes que necesiten realizar sus actividades de investigación los utilicen.

Registro bimestral del Préstamo y Devolución de Material Bibliográfico:

Acción	Cantidad
Préstamos	51
Devoluciones	20

Registro bimestral de visitas en el CID:

Espacio	Cantidad
Cubículo	67
Equipo de computo	359
Área de Lectura	7
TOTAL	433



Extensión Universitaria: El siguiente informe presenta un resumen de las acciones de difusión realizadas en los últimos cinco años, detallando el número total de acciones de difusión en cada año:

- o Año 2019: Se llevaron a cabo un total de 8 acciones de difusión.
- o Año 2020: Se realizaron 6 acciones de difusión.
- o Año 2021: Se llevaron a cabo 5 acciones de difusión.
- o Año 2022: Se registró un total de 5 acciones de difusión.
- o Año 2023: Hasta la fecha se han realizado un total de 41 acciones de difusión, lo que representa un aumento significativo en comparación con los años anteriores.

Estos datos reflejan un crecimiento constante en la implementación de acciones de difusión, con un marcado incremento en el año 2023, como se muestra en la siguiente gráfica:



Difusión: Durante el bimestre, se realizaron actividades de difusión con la asistencia al COBAEM Plantel 22 y asistiendo a municipios de Texcoco y Chicoloapan dando pláticas profesiográficas.



Actividades sociales, culturales y deportivas: Se llevó a cabo la presentación del Nuevo Equipo de Tocho Bandera de la Universidad Politécnica de Texcoco, donde el Mtro. Héctor Manuel Gómez Martínez, Encargado del Despacho de los Asuntos de Rectoría, acompañado de autoridades de la UPTex, estuvieron presentes para hablar sobre la importancia de contar con esta disciplina deportiva en nuestra Institución y felicitó a los estudiantes por incorporarse a esta actividad misma que se implementa en beneficio de nuestra comunidad universitaria.



VINCULACIÓN Y EXTENSÓN

Actividades de Vinculación con Sectores Productivos

Se presenta un resumen de las actividades de vinculación con el sector productivo realizadas en los últimos cinco años, detallando el número total de actividades en cada año:

- ✓ Año 2019: Se llevaron a cabo un total de 8 actividades de vinculación con el sector productivo.
- ✓ Año 2020: Se registró un aumento en estas actividades, alcanzando un total de 11.

- ✓ Año 2021: En este año, se mantuvo un nivel constante con un total de 8 actividades de vinculación.
- ✓ Año 2022: Se vio un aumento significativo en las actividades de vinculación, llegando a un total de 12.
- ✓ Año 2023: Hasta la fecha se ha experimentado un incremento notable en las actividades de vinculación con el sector productivo, con un total de 31 actividades y una proyección total de 32 actividades a final del mes de diciembre.

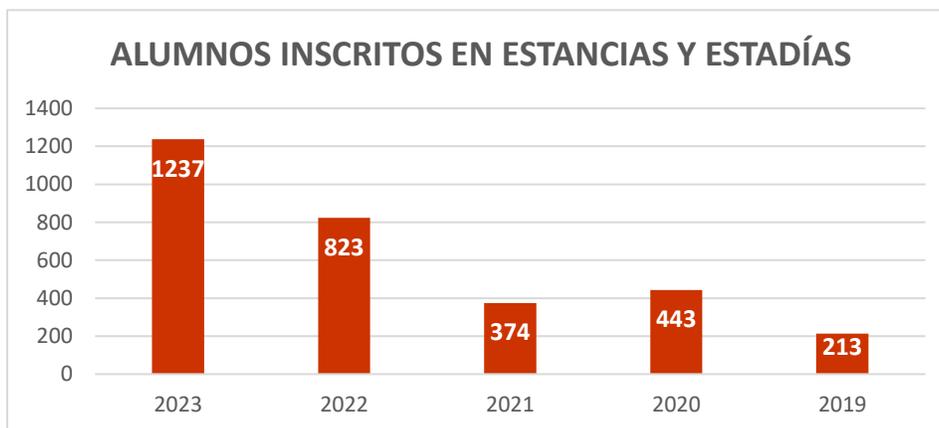
Estas actividades desempeñan un papel crucial en el fortalecimiento de la relación entre la institución y el sector productivo, contribuyendo al desarrollo académico y profesional de los estudiantes y al avance de la región.



Visita a la empresa FAW Texcoco para posible firma de convenio con relación a estancias, estadías, servicio social y modelo dual.



Estancias y Estadías: Actualmente, se cuenta con un registro de 1,237 alumnos participando en estancias y estadías en lo que va del año. Esta cifra representa un aumento significativo en comparación con los 823 alumnos registrados en 2022, los 374 alumnos en 2021, los 443 alumnos en 2020 y los 213 alumnos en 2019, así como se muestra a continuación:



Seguimiento de egresados y bolsa de trabajo (Indicador de inserción o colocación en mercado laboral o en continuar estudios): El informe de seguimiento de egresados se realiza cada 6 meses del cual se tienen los siguientes índices de empleabilidad:

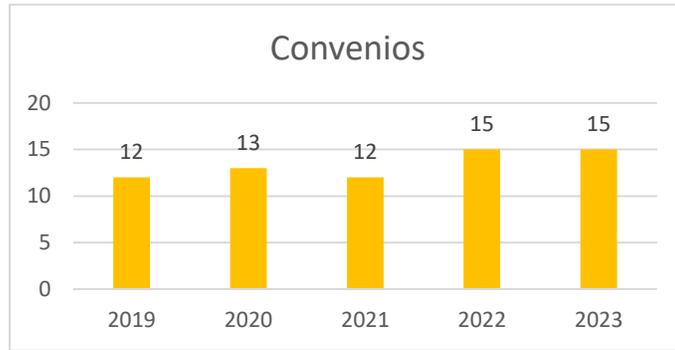
- o Generación 2016-2019 se contactaron a 128 egresados, dando como resultado un índice de empleabilidad del 56%.
- o Generación 2017-2020 se contactaron a 157 egresados, dando como resultado un índice de empleabilidad del 96%.
- o Generación 2018-2021 se contactaron a 106 egresados, dando como resultado un índice de empleabilidad del 64%.
- o Generación 2019-2022 se contactaron a 180 egresados, dando como resultado un índice de empleabilidad del 68%.

Estos datos reflejan la evolución en el número de egresados contactados y su empleabilidad en los últimos años. A pesar de algunas fluctuaciones en la cantidad de egresados, es alentador ver que una proporción significativa ha logrado encontrar trabajo después de completar sus estudios.

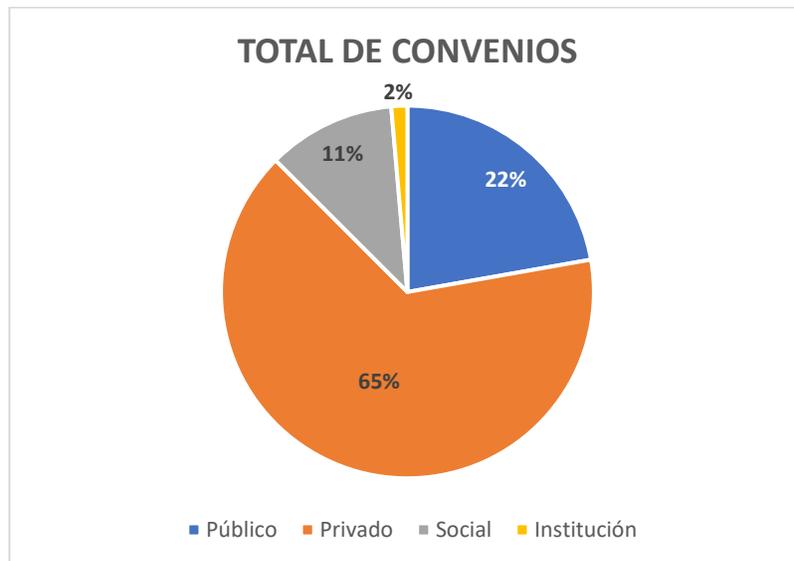
Convenios con instituciones y empresas: Se llevo a cabo una reunión con personal del CECYTEM Chalco, para tratar asuntos con relación de Modelo Dual y continuar con el convenio.



Durante los últimos cinco años hasta la fecha, se ha fortalecido la firma de convenios con una proyección de un total de 67 convenios que nos han ayudado para la formación de alianzas estratégicas entre las empresas y la institución. Estos acuerdos nos sirven para servicio social, estancias, estadías, educación continua, servicios tecnológicos y la creación de oportunidades en la bolsa de trabajo.



Se cuenta con un total de 73 convenios vigentes en materia de: Colaboración Académica, Modelo Dual, Ingreso, Estancias, Estadías y Servicio Social entre la Universidad y el Sector Productivo para que las y los estudiantes adquieran experiencia en el campo laboral, como se desglosa en la siguiente gráfica:



Registro en el RENIECYT y atención de convocatorias de investigación, desarrollo tecnológico e innovación: El Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) es un instrumento de registro de los sujetos de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en México. La UPTEx en la actualidad está vigente y recientemente se realizó la actualización del representante legal a nombre del Rector, el Mtro. Noé Urbina Salazar, se cuentan con todas las credenciales de acceso a la plataforma las cuales fueron regeneradas en el año en curso.

AVANCES EN ACTIVIDADES DEL ESPACIO COMÚN (ECAST)

Redes de colaboración académica: Los profesores de la universidad realizan constantemente actividades de investigación académica, actualmente dos miembros del claustro docente forman parte del programa “Programa Investigadoras e Investigadores COMECYT EDOMÉX”, lo cual contribuye al fortalecimiento con las líneas de investigación establecidas en la academia de Comercio, Administración y Logística.



Además, tres docentes y miembros de SNII están realizando estancias de investigación posdoctoral en la

Universidad Autónoma Chapingo donde contribuyen a la solución de los Programas Nacionales Estratégicos del CONAHCYT (Pronaces),

De igual manera, uno de los docentes está vinculado en un proyecto de investigación con un docente miembro del Instituto Politécnico Nacional (IPN), donde intentan determinar el comportamiento del salario en la Industria Automotriz Mexicana.

Uso compartido de infraestructura y equipamiento educativo (laboratorios, bibliotecas y bibliotecas digitales):

Laboratorios y Talleres: Se brinda el servicio de préstamo de laboratorios y talleres a los estudiantes y docentes de ingeniería, para realizar sus actividades de practica y utilicen el espacio con las medidas de seguridad y con el equipo especializado.

Préstamo	Cantidad
Laboratorio de Electrónica	468
Laboratorio de Robótica	289
Laboratorio de Manufactura	176
Taller de soldadura	234
TOTAL	1167



Biblioteca Digital: Atención al personal docentes, administrativos y estudiantes sobre el uso de la Biblioteca digital, la cual es de ayuda para sus clases y tareas de investigación.



Instalaciones:

Se instalaron proyectores en salones y se instalaron equipos de cómputo en aulas que les hacía falta para los docentes.

Se instalaron



Plataformas:

- ✓ Se realizó el reporte trimestral del programa de trabajo del sistema estatal de informática.
- ✓ Se realizó dictamen para la requisición de nuevos equipos de cómputo.
- ✓ Se crearon cuentas para profesores en office y en el sistema SICOE.

Mantenimiento:

- ✓ Mantenimiento e Instalación de software en laboratorio de cómputos.
- ✓ Se realizaron cambios de teclados.



Impulso de opciones de educación abierta y a distancia: Desde la contingencia sanitaria con la pandemia del Covid-19, la Universidad implementó el uso de Plataformas Educativas como NeOLMS, Microsoft Teams y la Biblioteca Digital, como parte de las actividades académicas de los estudiantes, las cuales han demostrado ser fundamentales ya que permiten mayor interacción, colaboración y acceso de manera dinámica para fortalecer la comunicación entre estudiantes y docentes para trabajar a distancia cuando sea necesario.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

POA 2023: Durante diciembre se realizó el seguimiento a las metas comprometidas de POA 2023 para el 4º trimestre.

Se cargaron los avances en el SIPREP para su posterior envío a la DPPEYE y la DGES, en tiempo y forma.

De los 5 proyectos con 25 metas del SIPREP, 25 se alcanzaron al 100% (o con una mínima variación dentro del rango permitido del +/- 10%). Lo que refleja un alto grado de eficiencia entre lo programado y lo alcanzado.

FICHA TÉCNICA INSTITUCIONAL: Se envió la información necesaria a la DGES correspondiente a la Ficha Técnica institucional dentro del periodo que se informa, cumpliendo en tiempo y forma. Atendiendo en todo momento la alineación con la estadística 911 y SIPREP.

POA 2023: Con fundamento en el artículo 22 Bis fracciones I y XXII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, con relación a la aprobación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México. Se envió la Redefinición correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, de la Universidad Politécnica de Texcoco, remitiendo los formatos:

- Acuse de cierre
- Formato PbR- 01a- Definición de Proyectos por Unidad Ejecutora.
- Formato PbR- 02a- Definición de Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora.
- Formato PbR-09a- Calendarización de Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora.

POA 2023 (DGUTyP): Con fundamento en el Convenio de Asignación de Recursos Financieros para el Ejercicio Fiscal 2023; y por instrucciones de Nancy Jeaneth Meneses Durán, Directora de Planeación, Evaluación e Informática, mediante Oficio núm. 514.1.827/2023, y de la Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior tienen como objetivos regular la educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y municipios- y sus organismos descentralizados; así como la de orientar los criterios para el desarrollo de las políticas públicas en materia de educación superior con visión de Estado.

Recibiendo mediante oficio n° 514.1.058/2014 mediante el cual se acredita que el avance fue OPTIMO del avance de metas.

Se realizó Programa Operativo Anual (POA) 2024 para su envío y Vo.Bo, previo a su oficialización. Se encuentra en espera de comentarios u observaciones a solventar en su caso.

INFORME DE GOBIERNO: Se enviaron en tiempo y forma los datos estadísticos para la integración al Primer Informe de Gobierno de la presente administración:

- Los informes de gobierno que corresponden; así como, las respectivas evidencias
- Se alinearon las metas del SIPREP/ POA 2023 con el informe de Gobierno para para su consecución y logro durante el año fiscal 2023. Posteriormente se envió a la DGES.

MECASUP: Con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 15 fracción IV, XVI y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de septiembre de 2020, mediante el cual, se establece que: "Las Universidades Tecnológicas y las Universidades Politécnicas considerarán de manera permanente mecanismos de evaluación que garanticen la calidad educativa, la mejora continua, la autoevaluación institucional, la evaluación externa y la rendición de cuentas claras a la sociedad", se integró la información de 36 indicadores correspondiente al Sistema "Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Politécnicas (MECASUP) del ciclo escolar Septiembre 2022 a Agosto 2023.

- Se trabajó juntamente con las diversas áreas para el ajuste de MECASUP en la edición 2022-2023, solicitado por la CGUTyP, desde el pasado mes de noviembre. La captura se encuentra pendiente de realizar, en tanto no de la indicación la DGUTyP, para posteriormente iniciar la evaluación institucional del ciclo escolar pasado mediante la EVIN 2023.
- Se encuentra en espera de los lineamientos de la EVIN a principios de febrero.

PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD: Se alinearon las metas del SIPREP con las metas del Programa de Productividad, para su consecución y logro durante el año fiscal 2023. Posteriormente se envió a la DGES sin variaciones entre SIPREP y el citado programa.

COFEC: Con relación al Programa de Coordinación de Fomento Económico y Competitividad 2023 se reportó en tiempo y forma los alumnos beneficiados por los convenios firmados, y que participan en proyectos emprendedores.

SISER-WEB: Se actualizó los campos correspondientes a la información generada por el DpyE para su informe de gestión 2017-2023.

BASES DE DATOS P/ DGUTyP: Se envió con oportunidad las bases correspondientes en cumplimiento del convenio de coordinación con la federación, correspondientes al ciclo

escolar que concluyó en diciembre 2023.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Verificación al Portal IPOMEX/UPTX

- Se solicitó a los SPH, la carga en sistema de la IPO correspondiente al 4º trimestre del año 2023, para su revisión y activación.
- Se tuvo Verificación Virtual Oficiosa (VVO), en los últimos meses del ejercicio fiscal 2023. Se recibieron observaciones para su solvatación alcanzando un 100%, por lo que el órgano garante informó de su cumplimiento.

SAIMEX

- Se recibieron 24 solicitudes de acceso a la información en el 2023, por lo que se aprecia en la siguiente gráfica que desde el inicio hasta el presente año las solicitudes van en aumento año tras año.
- Durante el 2023 no se presentó ningún recurso de revisión.
- Las solicitudes de acceso a la información se turnan a los Servidores Públicos Habilitados para su atención. La Dirección de Administración y Finanzas recibió 10, la Dirección Académica 12, Departamentos de Recursos Financieros 0, Servicios Escolares 2, y Departamento de planeación 1, se declinaron 3.

PASAI 2023

- Se cerró el 4º trimestre del PASAI en tiempo y forma, en la plataforma del INFOEM dispuesta para tales efectos. Dando cumplimiento a las actividades calendarizadas, con un cumplimiento del 100%.

Cantidad Anual	Actividades
4	Actualización y verificación del portal de IPOMEX/UPTX
4	Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia
4	Reporte de avances trimestrales del PASAI 2023
2	Actualizaciones de las Cédulas de las Bases de Datos Personales
4	Seguimiento al Programa de Protección de Datos Personales 2023
22	Atención y respuesta a las solicitudes de información del portal de SAIMEX y SARCOEM

PASAI 2024

- Se carga a la plataforma del PASAI las actividades programadas para el 2024, para su realización. Atendiendo los lineamientos publicados por el órgano garante.



INFORME ANUAL 2023 INFOEM: Con fundamento en el artículo 24 fracción XV y artículo 49 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se envió al órgano garante el informe anual de actividades. En éste se detalla que durante el ejercicio fiscal 2023 se realizaron verificaciones mensuales al portal IPOMEX, como parte de la política interna de esta Unidad de Transparencia, para que los sujetos habilitados mantengan la información pública de oficio actualizada que generan el ejercicio de sus funciones, atribuciones y competencias; así como, la activación de los registros que cumplen con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos Generales para tal efecto dictados por el INAI, a fin de poder ofrecer información verídica, confiable y oportuna como lo establece la LTAIPEM.

Asimismo, se revisan diariamente los portales:

- SARCOEM
- SAIMEX · uptexc@itaipem.org.mx
- Se solicitó a DAF los listados que por ley solicita el INFOEM referentes a personas que reciben recursos públicos.
- Se solicitó a los SPH los listados se información adicional de interés público que puedan publicar adicionalmente a las obligaciones de transparencia, para su posterior envío al INFOEM y posible publicación.

VERIFICACIONES

Verificación de actualización a la página IPOMEX/UPTEX	Fecha	Quien realizó la verificación
Cuarto Trimestre	09/01/2023	Titular de la Unidad de Transparencia

Primer trimestre	10/04/2023	Titular de la Unidad de Transparencia
Segundo Trimestre	30/05/2023	Titular de la Unidad de Transparencia
Tercer Trimestre	20/10/2023	Titular de la Unidad de Transparencia
Verificación Virtual Oficiosa	13/09/2023	Dirección General Jurídica y de Verificación del Infoem Concluyo con el 100% de cumplimiento
Inspección a la verificación de la actualización de la información de la página de información pública de oficio de los sujetos obligados del Estado de México y Municipios (IPOMEX), a cargo de la Universidad Politécnica de Texcoco, correspondiente al segundo trimestre del año 2023	09/08/2023	Auditor designado por la Dirección de Control y Evaluación "A-III" de la SECOGEM

COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Se realizó la cuarta sesión ordinaria del comité de transparencia con la presentación del nuevo titular de Área coordinadora de archivos.

SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	Cuatro
SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	Dos

CERTIFICACIONES (se mantienen vigentes)

PROCESOS DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES 2023 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
NO.	PROCESO (ESTANDAR DE COMPETENCIA INFOEM/ CONOCER)
1	
2	1171 GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

MICROSITIO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ante los nuevos lineamientos para el funcionamiento de los comités de transparencia, el órgano garante ordena la creación del micro sitio para la difusión de la información.



ADMINISTRACION Y FINANZAS

Recursos humanos, al mes de enero de 2024, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Texcoco se encuentra integrada por 117 personas servidoras públicas, como se detalla a continuación:

TIPO DE PERSONAL	NO. DE SERVIDORES
Rector	1
Directores de Área	2
Jefes de Departamento	3
Administrativos	18
Profesor de Tiempo Completo	18
Profesor de Asignatura	75
Total	117

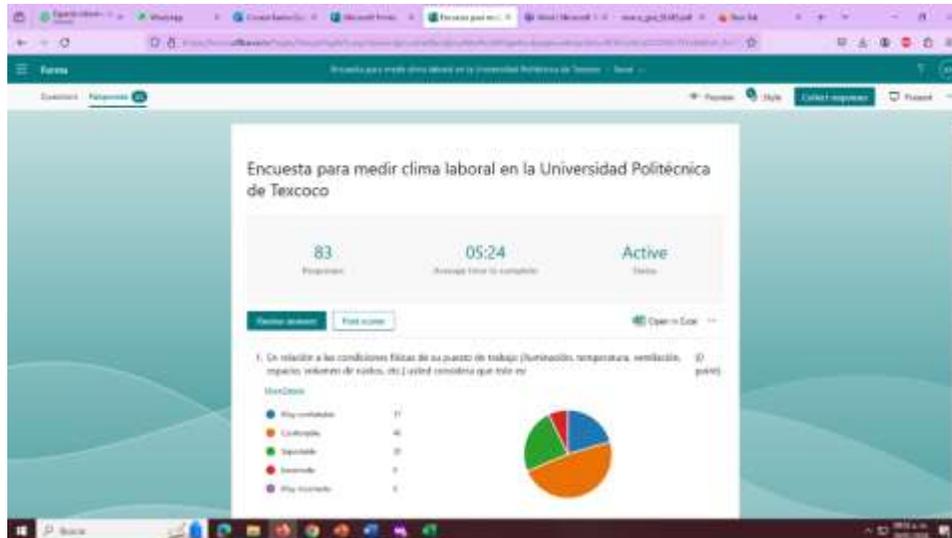
Así mismo, la plantilla de personal se encuentra desagregada por sexo de la siguiente manera.

Sexo	TOTAL
Hombres	63
Mujeres	54
Total	122

Por sexo y puesto la desagregación es de la manera siguiente:

TIPO DE MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES
ALTAS	3	2
BAJAS	1	4

Seguimiento al Programa de Capacitación: Para dar cumplimiento al programa de capacitación anual 2023 y poder tomar acciones de mejora para el año 2024 se aplicó una encuesta de satisfacción laboral donde participaron el 82% de la plantilla docente y administrativo.



Recursos Materiales adquisiciones (Equipamiento):

Adquisición de material de difusión: Se realizó la adquisición de lonas, trípticos y banner para realizar la difusión de la nueva Maestría de la UPTEx con un presupuesto de \$21,170.00

Adquisición de credenciales de la UPTEx: Se realizó la adquisición de las credenciales institucionales para la comunidad estudiantil y las personas servidoras públicas de la UPTEx con un presupuesto de \$52,896.00

Contratación de Deltas para el suministro de tierras: Se realizó la contratación de Deltas para el suministro de tierras de cada subestación y poder disminuir las variaciones en el suministro de energía eléctrica con un presupuesto de \$133,412.76.

Contratación para la reparación del techo: Se realizó la contratación para la reparación del techo del Edificio de Rectoría y los domos del Edificio de Talleres y Rectoría, beneficiando a la población estudiantil y evitando el desgaste en los bienes inmuebles de la Universidad, con una aplicación en el presupuesto de \$127,597.68

Mantenimiento y Adaptaciones

Domo de rectoría: Sellado del domo de policarbonato del edificio de rectoría por filtraciones de agua.



Impermeabilización en el edificio de rectoría: Colocación de membrana en los muros para evitar la filtración de agua.



Reparación de piso: Reparación de piso por desprendimiento en la planta alta del edificio de rectoría.



Poda de árboles e instalación de luminarias: Se llevó a cabo la poda de las ramas del árbol de la parte exterior de la Universidad y se instalaron luminarias parte del H. Ayuntamiento de Texcoco.



Tierras físicas en transformadores: Colocación del sistema de tierras físicas en los tres transformadores de la universidad con el objetivo de poner una instalación eléctrica adecuada.



Recursos Financieros

SIPREP (SISTEMA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO)

Se remitieron en tiempo y forma los Avances presupuestales de Ingresos y Egresos del mes de noviembre y diciembre 2023, generándose los acuses correspondientes.

PROGRESS (SISTEMA DE CONTABILIDAD)

Se registraron las operaciones económico-financieras y se elaboraron los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre y se entregaron los informes financieros a las diversas entidades.

Se capturo el avance presupuestal de los recursos de origen federal, correspondiente al tercer trimestre acumulado del (enero-diciembre) ejercicio fiscal 2023 en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se requisitaron los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), relativos al ejercicio y aplicación de los recursos de origen federal que se reciben y ejercen, correspondientes al cuarto trimestre (octubre-diciembre).

Se entregó la información del cuarto trimestre correspondiente al artículo 37 Fracciones I, II, III, IV y V del PEF a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Se actualizó al mes de noviembre la información en el Sistema de Trazabilidad del Estado de México (SITRAEM).

Se actualizó al 19 de diciembre la información en la nueva plataforma de SISER WEB.

Se actualizó al cuarto trimestre la plataforma de transparencia IPOMEX.

En relación con la información que alimenta el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), se subió la información relativa al trimestre abril- junio de 2023, obteniéndose un nivel de cumplimiento del 100%

AUDITORÍAS DE ENTES FISCALIZADORES: Durante el periodo que se informa, la Dirección General de Control y Evaluación “A” realizó las siguientes inspecciones:

1. Se está trabajando en la Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional en coordinación con la Dirección de Control y Evaluación A-III.
2. Se concluyó la Inspección a la verificación del registro de información en el sistema de trazabilidad del Estado de México (SITRAEM) del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, determinándose una Acción de mejora, de la cual se envió evidencia de su atención con fecha 22 de enero del presente.

NOM-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación: Con la finalidad de concientizar al personal administrativo y docente de la Universidad se les invitó a identificar las causas y consecuencias de la violencia y establecer las obligaciones y responsabilidades de los Estados y la Comunidad internacional con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2023, (25 de noviembre) difundiendo el enlace:

<https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day>

El día 27 de noviembre al personal administrativo y docente se le invitó participar en la conferencia virtual titulada “Perspectiva de género”, impartida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.





Comité de Ética: En referencia al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 de los Comités de Ética de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, la comunidad de la UPTEX participó en la elección de los miembros del Comité 2024-2025.

Vigilancia: Se continúa prestando el servicio de vigilancia, mismo que se integra por 20 guardias y 2 jefes de turno.



Servicios de Limpieza: El servicio de limpieza se integra por 20 elementos, con lo que se garantiza que todas las áreas de la Universidad estén en todo momento limpias, higiénicas y desinfectadas, tanto en el turno matutino como el vespertino y que en los sanitarios siempre exista el material necesario.



Recursos Financieros, Presupuesto: Desglose de Presupuesto asignado por año y fuente de financiamiento.

Otras Actividades

Unidad Jurídica: Para el periodo correspondiente a los meses de diciembre - enero, la Unidad Jurídica realizó las actividades siguientes:

1.- Se realizó seguimiento y elaboración de oficios a los siguientes trámites jurídico - administrativos:

1.1.- Se acudió al módulo de denuncia exprés de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México con sede en Lerma, a efecto de presentar y ratificar formal denuncia contra quien resulte responsable por el delito de ROBO A LUGAR CERRADO en agravio de la Universidad Politécnica de Texcoco.

1.2.- Se acudió al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México a cumplimentar el citatorio girado dentro del expediente 3001/2022, a efecto de darle trámite al expediente citado.

1.3.- Se brindo asesoría y apoyo técnico jurídico a la Dirección de Administración y Finanzas a efecto de respaldar y garantizar el daño ocasionado y derivado de un accidente automovilístico en donde se vio involucrado un tracto camión en agravio de bienes propiedad de la Universidad Politécnica de Texcoco.

1.4.- Se acudió a la aseguradora Qualitas en compañía del Director de Administración y Finanzas a realizar el trámite de cobro de daños materiales derivados del accidente automovilístico citado con anterioridad.

2.- Se realizó el estudio técnico jurídico del convenio de cooperación académica y cultural entre la Universidad Politécnica de Texcoco y la Universidad tecnológica de Manzanillo.

3.- Se realizó informe de autoevaluación institucional diagnóstica y formativa del programa SEAES, respecto de la Unidad Jurídica.

4.- Se acudió a los procesos de adquisiciones del ejercicio 2024, referentes a diversos servicios que requiere la Universidad Politécnica de Texcoco.

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO: En seguimiento a las acciones encaminadas a una buena práctica archivística, el Sujeto Obligado UPTex da atención y cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de Administración del archivo y Gestión Documental, desarrollando acciones, estrategias y aplicando un plan de trabajo eficazmente a beneficio de la producción, organización, preservación y destino final de los documentos de archivos. Participando en acciones para desarrollar el control del archivo, realizando eficazmente la aplicación de los procesos y procedimientos derivados de las funciones y atribuciones de las diversas unidades administrativas. Manteniendo actualizado los

instrumentos de control y consulta archivística de acuerdo con los principios de Estabilidad, Flexibilidad, Unicidad y Simplicidad.



ÁREA NORMATIVA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO

El Archivo General del Estado de México desarrolló una reunión de trabajo con las Áreas Coordinadoras de Archivos paraestatal, con el objetivo de dar a conocer los alcances y las estrategias aplicadas para el cumplimiento de la normatividad y legislación en materia de archivos y gestión documental.

Además, brindar información que permitirá planear y llevar a cabo las actividades que conlleven al apropiado funcionamiento del Sistema Institucional de Archivo y a la implementación y desarrollo adecuado de los procesos de gestión documental, con un propósito de cumplir las obligaciones señaladas en la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios del fondo documental.

Los asuntos más relevantes fueron los siguientes:

- ✓ Brindar profesionalización a las personas servidoras públicas, conforme a las funciones y atribuciones del fondo documental, acción que deberán atender las áreas coordinadoras de archivos de acuerdo con el artículo 94 de Ley de Archivos y Administración de Documentos.
- ✓ Mantener actualizados sus Sistemas Institucionales de Archivos
- ✓ Diseñar e implementar los instrumentos de control y consulta archivística de acuerdo con las funciones y atribuciones de cada fondo documental.
- ✓ Ninguna Dependencia y organismo auxiliar del Poder Ejecutivo cuenta con un Catálogo de Disposición Documental, siendo que todos se encuentran en fase de propuestas con el Cuadro General de Clasificación Archivística.

➤ DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS 2023

En seguimiento al Diagnóstico Integral del Sistema Estatal de Archivos 2023, el Área Coordinadora de Archivo del fondo Documental UPTex dio cumplimiento a esta encomienda realizando el registro de las siguientes áreas y unidades documentales.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO	
Área Coordinadora de Archivo	
Unidades de Correspondencia	6
Archivo de Trámite	6
Archivo de Concentración	1

Archivo Histórico	0
-------------------	---



Es importante mencionar que el área coordinadora de archivo no realizó el registro del Archivo Histórico, siendo que hasta el día de hoy todos los documentos en posesión por los Sujetos Habilitados se encuentran listo para una fase primaria, es decir, después de un proceso de expurgo podrán seleccionarse y organizarse para una transferencia primaria al archivo de concentración.

Por falta de espacio en su oficina, el subfondos documental: Departamento de Recursos Financieros, a su vez las secciones documentales de archivo: Recursos humanos, almacén y vinculación realizaron un resguardo precautorio en el espacio destinado para los archivos siendo un total de 671 expedientes y 45280 documentos.

Es importante mencionar que el fondo documental UPTex se encuentra en la elaboración de los instrumentos de control, por lo tanto, las unidades administrativas no han realizado una transferencia primaria al archivo de concentración, en este sentido los documentos en posesión por las secciones documentales serán consideradas archivo de trámite, una vez realizado el Catálogo de Disposición Documental se realizarán las transferencias correspondientes.

En seguimiento al Diagnostico Integral del Sistema Estatal de Archivos 2023, las unidades administrativas en apoyo con un inventario general de archivo se registraron los siguientes datos para fines estadísticos por parte del Archivo General del Estado de México y Municipios.

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL:

SUBFONDO DOCUMENTAL	ACERVO DOCUMENTAL (EXPEDIENTES)	PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS
Rectoría	30	1614
Dirección Académica	37	1697
Dirección de Administración y Finanzas	316	21322
Departamento de Servicios Escolares	1971	2811
Departamento de Recursos Financieros	109	7712
Departamento de Planeación y Evaluación	0	0
	Total	35156

A falta de un Cuadro General de Clasificación Archivística, los inventarios documentales apoyarán la consulta de la producción archivísticas, conociendo el total de expedientes generados en el año, total de documentos y las fechas extremas (apertura y cierre del expediente).

Por segundo año consecutivo el Departamento de Planeación y Evaluación se ha negado en participación en dicha actividad, sustentando su falta de compromiso e integridad a las acciones archivísticas.

Se anexa folio de cumplimiento al Diagnóstico Integral del Sistema Estatal de Archivos 2023.



➤ **CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

El Área Coordinadora de Archivo realizó el Cuestionario para elaborar un Diagnóstico Integral de Archivos en las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública Estatal, este cuestionario recopila información directa y en campo, para evaluar eficazmente los archivos de las unidades administrativas, según la Guía para la Auditoría Archivística, guía que elabora el Archivo General de la Nación mediante preguntas que atienden particularidades de los acervos de la Administración Pública Estatal.



